

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT: 804.009.386-5	Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION	
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

CUENTA DE COBRO N° 01
EL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER

NIT: 804009386-5

DEBE A:

NEILA AMPARO CAICEDO CAICEDO

C.C 37.548.405 de Bucaramanga (Santander)

LA SUMA DE: 2.300.000. (DOS MILLONES TRECIENTOS MIL m/c)

POR CONCEPTO DE:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR
ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES, MENSAJERÍA INTERNA Y EXTERNA EN LAS
DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESE UCATA DE CHARTA"

Número del Contrato: 07

ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL de 5 ENERO al

4 FEBRERO 2026

SOLICITO QUE EL PAGO SE ME REALICE A LA CUENTA BANCARIA DE AHORROS
N° 0550488404629385 DEL BANCO DAVIVIENDA DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN
ALLEGADA


 NEILA AMPARO CAICEDO CAICEDO
 C.C: 37.548.405
 CEL: 3204171762

COPIA CONTROLADA
ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE UCATA DE CHARTA SANTANDER

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5	Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION	
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

ACTA DE PAGO Nº 01 DE CONTRATO No. 07
5 ENERO 2026.

CONSECUTIVO ACTA No. 01

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES, MENSAJERÍA INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESE UCATA DE CHARTA	
CONTRATO No. Y FECHA:	07 DE 05 ENERO DE 2026	
CONTRATISTA:	NEILA AMPARO CAICEDO CAICEDO	
NIT o C.C. No.	C.C. 37548405 BUCARAMANGA SANTANDER	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES, MENSAJERÍA INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESE UCATA DE CHARTA.	
VALOR INICIAL: VALOR INICIAL ADICIONAL	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS (\$ 13.800.000).	
PLAZO INICIAL PLAZO ADICIONAL	SEIS MESES	
SUPERVISOR:	YESSIKA JAIMES CONTRERAS Gerente.	
FECHA CONTRATO INICIAL	05 ENERO DEL 2026	
FECHA TERMINACION INICIAL	4-07-2026	
MUNICIPIO:	CHARTA, SANTANDER	
OFICINA GESTORA:	GERENCIA DE LA ESE UCATA	
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES TRECIENTOS MIL M/CTE (\$2.300.000).	
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 05 /ENERO /2026	HASTA: 4/02/2026

En el municipio de Charta – Santander Al día (3) del mes de FEBRERO de 2026, entre los suscritos a saber **YESSIKA JAIMES CONTRERAS** identificada con cédula de

COPIA CONTROLADA
ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE UCATA DE CHARTA SANTANDER

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5 CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

ciudadanía No 1.099.622.733 de Charta (S/der) quien en su calidad de **GERENTE**. Quien funge como **SUPERVISOR** y el señora NEILA AMPARO CAICEDO CAICEDO identificado con cedula de ciudadanía No.37548405 de Bucaramanga (S/der), quien para los efectos de este contrato se denominará el **CONTRATISTA**.

CONSIDERANDO

1. Que, según acta del supervisor, se ha dado cumplimiento por parte del contratista de acuerdo al objeto y alcance del mismo consignados en el contrato de prestación de servicios de apoyo No. 07 de 05 de ENEROO de 2026
2. Que existe disponibilidad y registró presupuestal que hacen parte del presente proceso expedidos por parte de la ese ucata para sufragar del valor del presente del contrato para sufragar el valor presente contrato.
3. Que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Administradora de Riesgos Laborales.
4. Que se pagara de acuerdo a la forma de pago estipulada en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 07 de 05de ENERO de 2026 y de acuerdo al informe de supervisión del contrato.
5. En razón a lo anterior las partes:

ACUERDAN

VALOR DEL CONTRATO	\$13.800.000	
VALOR DEL PAGO UNO (1)		\$2.300.000
VALOR PAGO DOS (2)		\$.
Valor pago tres (3)		\$.
Valor pago cuatro (4)		\$.
VALOR PAGO(5)		\$.
VALOR PAGO (6)		\$.
VALOR ADICIONAL		

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5 CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

SUMAS IGUALES	\$ 13.800.000	\$ 13.800.000
VALOR POR EJECUTAR		

PRIMERO: Realizar pago **UNO (1)** del valor pactado del contrato de acuerdo a lo establecido en la forma de pago, y sus estudios previos; por valor de un DOS MILLONES TRECIENTOS MIL m/cte. **(\$2.300.000).** ✓

SEGUNDO: El balance del presente contrato es el siguiente:

TERCERO: Autorícese el valor a cancelar por la suma de dos millones TRCIENTOS MIL pesos m/cte. **(\$2.300.000).** ✓

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


YESSIKA JAIMES CONTRERAS
Gerente
Supervisor


NEILA AMPARO CAICEDO CAICEDO
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
Contratista

E.S.E UCATÁ

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

INFORME DE SUPERVISION No.01
CONTRATO No. 07

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	Neila amparo Caicedo caicedo
Identificación	37548405
Fecha de suscripción del Contrato	05 ENERO 2026
Objeto	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN COMOSERVICIOS GENERALES MENSAJERIA INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESE UCATA DE CHARTA
Plazo de Ejecución	6MESES
Plazo adicional	
Fecha de Inicio	05-01-2026
Fecha de Finalización	04-7-2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$ 13.800.000 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL).
Valor adicional	
Valor Honorarios mensuales	\$ 2.300.000 (DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS)
Valor ejecutado	2.300.000 (DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	11.500.000
Valor por ejecutar	11.500.000
Porcentaje de Ejecución contrato inicial	16.66 %
Porcentaje adicional por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 ENERO AL 4 FEBRERO DE 2026

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN COMOSERVICIOS GENERALES MENSAJERIA INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESE UCATA DE CHARTA

Obligación N°.1: Mantener limpios y en buenas condiciones las instalaciones físicas internas y externas de la institución, habitaciones, pasillos, oficinas, Computadores, escritorios, sanitarios, paredes, ventanas, sacudir polvo y telarañas etc.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
regreso a mis labores diarios haciendo aseo a las instalaciones como habitaciones, pasillos, oficinas, Computadores, escritorios, sanitarios, paredes, ventanas, sacudir polvo y telarañas etc		DIARIAMENTE

Obligación N°.2: Realizar lavado y desinfección de paredes, muros lavables y baños 1 vez por semana, registrar el la bitácora entregada en formato Excel.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

se hizo aseo general als muros lavables y baños 1 vez por semana.		UNA VEZ POR SEMANA
---	--	--------------------

Obligación N°.3: Desinfección de las áreas de Sala de y urgencias aplicando los protocolos de bioseguridad de la institución.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Todos los diasse hace limpieza Sala de partos y urgencias aplicando los protocolos de bioseguridad de la institución		diariamente

Obligación N°.4: Asumir el arreglo de la unidad (habitación paciente) en cuanto a lo que corresponde a oficios generales según protocolo facilitando así el uso rápido de la unidad, cada vez que se efectuó la salida de un usuario.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO “UCATA DE CHARTA” NIT:804.009.386-5		Código: GEFR-01
	CONTRATACION		Fecha: 10/05/2024
			Versión: 1
	GESTIÓN GERENCIAL		

se hizo limpieza en la dependencia de farmacia de la ese ucata		TODOS LOS DIAS
--	---	----------------

Obligación N°.5: Realizar diariamente la revisión de pisos de las instalaciones físicas de la entidad contratante a fin de garantizar la limpieza y lavado total de los mismos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
se realiza diariamente la revisión de pisos de las instalaciones físicas de la entidad contratante		diariamente

Obligación N°.6: Realizar los procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones físicas de la entidad contratante de acuerdo con la guía establecida para tal fin.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

Se hace procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones físicas de la entidad		diariamente
--	--	-------------

Obligación N°.7: Atender de manera inmediata la solicitud que se realice de los servicios de urgencias, hospitalización

y sala de partos a fin de garantizar oportunidad en el aseo terminal de las instalaciones o cuando se

requiera aseo y/o desinfección inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
se atiende de manera inmediata la solicitud que se realice de los servicios de urgencias, hospitalización y sala de partos a fin de garantizar oportunidad en el aseo terminal de las instalaciones o cuando se		de manera inmediata

Obligación N°.8: Recibir diariamente la ropa para lavado de los diferentes servicios y consignar la información de la

cantidad de ropa recibida en los formatos diseñados para el control de ropa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO “UCATA DE CHARTA” NIT:804.009.386-5		Código: GEFR-01
	CONTRATACION		Fecha: 10/05/2024
			Versión: 1
	GESTIÓN GERENCIAL		

se hace recibimiento de la ropa para su respectivo lavado		TODOS LOS DIAS
--	---	-----------------------

Obligación N°.9: Asegurar la entrega diaria de la ropa lavada a cada uno de los servicios con el fin de garantizar disponibilidad oportuna de esta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
se entrega diaria de la ropa lavada a cada uno de los servicios con el fin de garantizar disponibilidad oportuna de esta.		diariamente

Obligación N°.10:Realizar el lavado de las ropas recibidas de cada uno de los servicios el mismo día.

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
-----------	-----------------------	-------

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

Se hace el lavado de las ropas recibidas de cada uno de los servicios el mismo día.		diariamente
---	--	-------------

Obligación N°.11: Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del contratante bajo su uso, específicamente la ropa de cada uno de los servicios (controles de manejo, revisiones de equipos, protocolos de manejo de ropas, conteo de bienes etc) debe responder como contratista, por el daño o pérdida de los implementos utilizados, ya sea en reposición o al precio comercial del bien, descuento que autoriza a efectuar de los honorarios por percibir; autorización que se entiende expresa y escrita, aplicable en cada caso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

Se toma las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del contratante bajo su uso, específicamente la ropa de cada uno de los servicios (controles de manejo, revisiones de equipos, protocolos de manejo de ropas, conteo de bienes etc) debe responder como contratista, por el daño o pérdida de los implementos utilizados, ya sea en reposición o al precio comercial del bien, descuento que autoriza a efectuar de los honorarios por percibir; autorización que se entiende expresa y escrita, aplicable en cada caso.		Se garantiza la custodia
--	---	---------------------------------

Obligación N°.12:Utilizar elementos de protección personal tales como uniformes, botas, guantes, mascarillas, gorro,

delantales, gafas y los demás que se requieran para dar cumplimiento al Manual de bioseguridad de la

entidad contratante

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

Utilizar elementos de protección personal tales como uniformes, botas, guantes, mascarillas, gorro, delantales, gafas y los demás que se requieran para dar cumplimiento al Manual de bioseguridad de la entidad contratante		Todos los días se utilizan los elementos de protección
---	---	---

Obligación N°.13: Realizar la clasificación de los Residuos hospitalarios de acuerdo a lo establecido en el Plan

Integral de residuos hospitalarios de la ESE UCATA DE CHARTA en residuos peligrosos, residuos no

peligrosos ordinarios, residuos no peligrosos reciclables y corto punzantes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Todos los diasla clasificación de los Residuos hospitalarios de acuerdo a lo establecido en el Plan Integral de residuos hospitalarios de la ESE UCATA DE CHARTA en residuos peligrosos, residuos no peligrosos ordinarios, residuos no peligrosos reciclables y corto punzantes		diariamente

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

Obligación N°.14:Realizar la disposición final de los residuos manteniendo la clasificación realizada desde los centros generadores

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Todos los días se deja los residuos hospitalarios y se mantiene la clasificación realizada desde los centros generadores		Todos los días se realiza la clasificación

Obligación N°.15: Apoyar los trámites internos de correspondencia de la ESE UCATA DE CHARTA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
se mantiene en alerta para cualquier oficio de apoyo dentro y fuera de la institución. De la ese ucata charta.		Todos los días se esta la disponibilidad

Obligación N°.16: Entrega de bitácora como anexo a cuenta de cobro presentada cada mes.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Cada mes se hace entrega de labitacora	Si se entrega	Afinales de mes se entrega

Obligación N°.17: Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio contratado.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio contratado		En disponibilidad

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO INICIAL

El contrato 07 del 05-01-2026 se encuentra en ejecución con porcentaje de avance en un 16.66%
AVANCE FINANCIERO: 2.300.000(DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/C)

3.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO ADICIONAL.

El contrato adicional numero se encuentra en ejecución, con un porcentaje de avance del AVANCE FINANCIERO: 16.66%
NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado:

VALOR MENSUAL	BASE COTIZACION	PERIODO	No. PLANILLA:
\$2.300.000	\$ 1.423500	diciembre	9494803255
OPERADOR	FECHA DE PAGO:	TOTAL PLANILLA	
Aportes en línea DICIEMBRE	09-12- DEL 2025	\$ 440.500	
TIPO ADMINISTRADORA	ENTIDAD	VALOR APORTES	
Eps DICIEMBRE	nueva eps	\$178.000	
Afp octubre	colpensiones	\$227800	
Arl octubre	positiva	\$34.700	

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

7. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en: Archivo central de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTE UCATA y cargue de manera digital en las plataformas designadas por los entes de control.

El presente informe se firma en Charta., a los 3 días del mes FEBRERO de 2026.

Atentamente,

Yessika Jaimes C
YESSIKA JAIMES CONTRERAS
Gerente
Supervisor (a) del Contrato No. 07 -4 JULIO -2026

COPIA CONTROLADA
E.S.E UCATÁ

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5	Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION	
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 07 DEL 5ENERO DE 2026

Supervisor (a)
JESSIKA JAIMES CONTRERAS
GERENTE ESE UCATA.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 05 ENERO 2026 al 4 FEBRERO 2026 de en los siguientes términos:

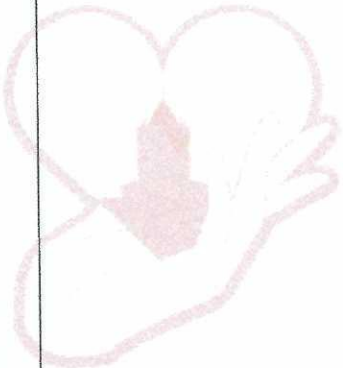
CONTRATISTA	NEILA AMPARO CAICEDO
FECHA DE PRESENTACIÓN	3 FEBRERO DEL 2026
NÚMERO DE INFORME	01

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
-----------	------------	---------------------	-----------

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5	Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION	
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

SE cumplió con
mantener en
buenas
condiciones los
computadores y
escritorios de
sala de espera
de consulta
externas de la
ESE UCATA



E.S



COPIA CONTRA
ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E
Mantener limpios y en
buenas condiciones
las instalaciones físicas
internas y externas de la

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"		Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5		Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION		
	GESTIÓN GERENCIAL		Versión: 1

2	Realizar lavado y desinfección de paredes, muros lavables y baños 1 vez por semana, registrar el la bitácora entregada en formato Excel.	CUMPLIO con las desinfecciones requeridas de baños muros y paredes etc	
3	Desinfección de las áreas de Sala de partos y urgencias aplicando los protocolos bioseguridad de la institución.	Se hizo desinfección de sala de urgencias según su exigencias del contrato	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5	Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION	Versión: 1
GESTIÓN GERENCIAL		

4	Asumir el arreglo de la unidad (habitación paciente) en cuanto a lo que corresponde a oficios generales según protocolo facilitando así el uso rápido de la unidad, cada vez que se efectuó la salida de un usuario.	Se realiza revisión y tendido de camas después que el usuario abandono la institución	
5	Realizar diariamente la revisión de pisos de las instalaciones físicas de la entidad contratante a fin de garantizar la limpieza y lavado total de los mismos.	Se cumple con procedimientos y limpieza de las instalaciones de la identidad, de acuerdo a la guía establecida	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5	Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION	Versión: 1
GESTIÓN GERENCIAL		

6	Realizar los procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones físicas de la entidad contratante de acuerdo con la guía establecida para tal fin.	Se realizó la desinfección del área de laboratorio	
7	Atender de manera inmediata la solicitud que se realice de los servicios de urgencias, hospitalización y sala de partos a fin de garantizar oportunidad en el aseo terminal de las instalaciones o cuando se requiera aseo y/o desinfección inmediata.	Se hizo limpieza y desinfección inmediata a la cama de hospitalización.	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5	Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION	
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

	Se garantiza la disponibilidad oportuna de ropa a cada servicio de la ese y así recibir con agrado a sus usuarios	
8	Recibir diariamente la ropa para lavado de los diferentes servicios y consignar la información de la cantidad de ropa recibida en los formatos diseñados para el control de ropa.	
COPIA CONTROLADA ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE UCATA DE CHARTA SANTANDER		

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"		Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5 CONTRATACION		Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL		Versión: 1

9	Asegurar la entrega diaria de la ropa lavada a cada uno de los servicios con el fin de garantizar disponibilidad oportuna de esta.	Todos los días se hace entrega de ropas a las auxiliares de turno para sus respectivos servicios	
---	--	--	---



E.S.E UCATÁ

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5	Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION	Versión: 1
GESTIÓN GERENCIAL		

10	Realizar el lavado de las ropas recibidas de cada uno de los servicios el mismo día.	Se cumple el lavado y planchado de ropas como lo dispone mi contrato	
----	--	--	--

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"		Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5		Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION		
	GESTIÓN GERENCIAL		Versión: 1

11	Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del contratante bajo su uso, específicamente la ropa de cada uno de los servicios (controles de manejo, revisiones de equipos, protocolos de manejo de ropas, conteo de bienes etc) debe responder como contratista, por el daño o pérdida de los implementos utilizados, ya sea en reposición o al precio comercial del bien, descuento que autoriza a efectuar de los honorarios por percibir; autorización que se entiende expresa y escrita, aplicable en cada caso.	Se verifica las puertas de las oficinas que esten serradas y asi poder custodiar los equipos.	
----	---	--	---

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"	Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5	Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION	
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

12	Utilizar elementos de protección personal tales como uniformes, botas, guantes, mascarillas, gorro, delantales, gafas y los demás que se requieran para dar cumplimiento al Manual de bioseguridad de la entidad contratante.	¿????	
13	Realizar la clasificación de los Residuos hospitalarios de acuerdo a lo establecido en el Plan Integral de residuos hospitalarios de la ESE UCATA DE CHARTA en residuos peligrosos, residuos no peligrosos ordinarios, residuos no peligrosos reciclables y corto punzantes.	Se cumple con las clasificación diaria de los residuos hospitalarios diariamente según su riesgo biológico	

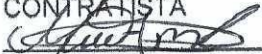
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA"		Código: GEFR-01
	NIT:804.009.386-5		Fecha: 10/05/2024
	CONTRATACION		
	GESTIÓN GERENCIAL		Versión: 1

14	Realizar la disposición final de los residuos manteniendo la clasificación realizada desde los centros generadores.	Los residuos hospitalarios se dejan en un cuarto de residuos en espera del carro recolector y así darle el destino final.	
----	---	---	---

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5 CONTRATACION	Código: GEFR-01 Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

15	Apoyar los trámites internos de correspondencia de la ESE UCATA DE CHARTA.	La señora de servicios generales hace entrega de la correspondencia a los servicios según corresponda.	
16	Entrega de bitácora como anexo a cuenta de cobro presentada cada mes.	Se entrega como archivo adjunto	
17	Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio contratado.	En espera	

NOTA: El contratista manifiesta que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla N°.9494803255 mes de diciembre 2025, -corresponden al Contrato N° 07 de 2026

CONTRATISTA

 NEILA AMPARO CAICEDO
 C.C: 37.548.405

COPIA CONTROLADA
ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE UCATA DE CHARTA SANTANDER

BITACORA ACTIVIDADES PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES Y MENSAJERIA-NEILA AMPARO CAICEDO				
CAICEDO				
CONTRATO: 030 CDP- CDP20260005-RP-RP20260005 OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES, MENSAJERIA INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESE UCATA DE CHARTA, SANTANDER				
ACTIVIDAD	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
	5-9/01-2026	13/16/01-2026	19-23ENERO - 2026	26-30ENERO -2026
1.Mantener limpios y en buenas condiciones las instalaciones físicas internas y externas de la institución, habitaciones, pasillos, oficinas, computadores, escritorios, sanitarios, paredes, ventanas, sacudir polvo y telarañas etc.	el día Se realiza limpieza de observacion por pacientes SUTURAS IMPLANTES	Se hizo mantenimiento de limpieza a las instalaciones internas externas de la ESE. Por motivo de urgencias,	Se hizo mantenimiento de limpieza a las instalaciones internas de la ESE.motivo de mordedura de perro	Se hizo mantenimiento de limpieza a A sala de urgencias, sala de espera y parqueadero de la ambulancias,
2. Lavado de mesones y pisos de laboratorio y desinfeccion de sala de espera.v		paredes del parqueadero de la ambulancia y sus		desinfeccion pisos y paredes laboratorio, sala de espera, triage
3. Desinfección de las áreas de Sala de partos y urgencias aplicando los protocolos de bioseguridad de la institución.	sala de partos no esta en servicio	sala de partos no esta en servicio	se hizo Desinfección de las áreas de Sala de de urgencias aplicando los protocolos de	se hizo Desinfección de las áreas de Sala de partos y urgencias aplicando los protocolos de bioseguridad de la institución.
4.Asumir el arreglo de la unidad (habitación paciente) en cuanto a lo que corresponde a oficios generales según protocolo facilitando así el uso rápido de la unidad, cada vez que se efectué la salida de un usuario.	hubo paciente en observacion, se realizó aseo y organización.	hubo paciente en observacion, se realizó aseo y organización de habitación.	hubo paciente en urgencias, por herida RCP se realizó aseo y organización de habitación.	hubo paciente en observacion, se realizó aseo y organización de habitación.
5. Realizar diariamente la revisión de pisos de las instalaciones físicas de la entidad contratante a fin de garantizar la limpieza y lavado total de los mismos.	se realiza diariamente barrido con espátula a los pisos de las instalaciones físicas	se realiza diariamente barrido con espátula a los pisos de las instalaciones físicas	se realiza diariamente barrido con espátula a los pisos de las instalaciones físicas de la ESE con el fin de	se realiza diariamente barrido con espátula a los pisos de las instalaciones físicas de la ESE con el fin de remover los chicles y demás sustancias pegajosas, y arreglo del jarrin

6. Realizar los procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones físicas de la entidad contratante de acuerdo con la guía establecida para tal fin.	procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones físicas de acuerdo con la	procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones físicas de acuerdo con la	procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones físicas de acuerdo con la guía	se realiza procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones físicas de acuerdo con la guía establecida por el área de CALIDAD de la ESE.
7. Realizar los procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones físicas de la entidad contratante de acuerdo con la guía establecida para tal fin.	limpieza de líquidos corporales inmediata en el área de urgencias luego de una atención vital.	limpieza por la atención de un dolor abdominal en el área de urgencias luego.	se realizó limpieza inmediata en el área de urgencias luego de lavados nasales	se realizó limpieza inmediata en el área de urgencias luego de una herida abierta,
8. Recibir diariamente la ropa para lavado de los diferentes servicios y consignar la información de la cantidad de ropa recibida en los formatos diseñados para el control de ropa.	se entrega sábanas y cobijas a las auxiliares para los diferentes servicios- se registrar en los formatos de ropa para los diferentes servicios- se registrar en los formatos de calidad	se organiza ropa para los diferentes servicios- se registrar en los formatos de calidad	se organiza ropa para los diferentes servicios- se registrar en los formatos de calidad	se organiza ropa para los diferentes servicios- se registrar en los formatos de calidad
9. Asegurar la entrega diaria de la ropa lavada a cada uno de los servicios con el fin de garantizar disponibilidad oportuna de esta.	de ropa lavada para los diferentes consultorios	de ropa lavada para los diferentes consultorios	ropa lavada para los diferentes consultorios	organización diaria de ropa lavada para los diferentes consultorios
10. Asegurar la entrega diaria de la ropa lavada a cada uno de los servicios con el fin de garantizar	Se hizo limpieza a las instalaciones internas	Se hizo limpieza a las instalaciones	Se hizo limpieza a las instalaciones internas	Se hizo limpieza a las instalaciones EXTERNAS de la ESE. Uso carro para

11. Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del contratante bajo su uso, específicamente la ropa de cada uno de los servicios (controles de manejo, revisiones de equipos, protocolos de manejo de ropas, conteo de bienes etc) debe responder como contratista, por el daño o pérdida de los implementos utilizados, ya sea en reposición o al precio comercial del bien, descuento que autoriza a efectuar de los honorarios por percibir; autorización que se entiende expresa y escrita, aplicable en cada caso.	organización diaria de ropa lavada para los diferentes consultorios, entrega debidamente planzada para su uso.	organización diaria de ropa lavada para los diferentes consultorios, entrega debidamente planzada para su uso.	organización diaria de ropa lavada para los diferentes consultorios, entrega debidamente planzada para su uso.	organización diaria de ropa lavada para los diferentes consultorios, entrega debidamente planzada para su uso.
12. Utilizar elementos de protección personal tales como uniformes, botas, guantes, mascarillas, gorro, delantales, gafas y los demás que se requieran para dar cumplimiento al Manual de bioseguridad de la entidad contratante.	al ingreso en las mañanas, para empezar actividades diarias, se verifica que cada oficina del área administrativa se encuentre debidamente cerrada con seguro, y al momento de hacer aseo al interior de cada una, se revisa que estén los equipos de computo y demas bienes muebles que la integran. no hay observaciones sobre perdida de algun	No hay observaciones sobre perdida de algun documento u otro objeto de la entidad.	organización diaria de ropa lavada para los diferentes consultorios, entrega debidamente planzada para su uso.	organización diaria de ropa lavada para los diferentes consultorios, entrega debidamente planzada para su uso.
13. Realizar la clasificación de los Residuos hospitalarios de acuerdo a lo establecido en el Plan Integral de residuos hospitalarios de la ESE UCATA DE CHARTA en residuos peligrosos, residuos no peligrosos ordinarios, residuos no peligrosos reciclables y corto punzantes.	se maneja y diligencia adecuadamente los formatos sugeridos por la Gerencia y area de calidad.	se maneja y diligencia adecuadamente los formatos sugeridos por la Gerencia y area de calidad.	se maneja y diligencia adecuadamente los formatos sugeridos por la Gerencia y area de calidad.	se maneja y diligencia adecuadamente los formatos sugeridos por la Gerencia y area de calidad.

manteniendo la clasificación realizada desde los centros generadores.	no ha sido requerido. diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	no ha sido requerido. diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	no ha sido requerido. diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	no ha sido requerido. diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	no ha sido requerido. diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.
15. Apoyar los trámites internos de correspondencia de la ESE UCATA DE CHARTA.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.
16. Entrega de bitácora como anexo a cuenta de cobro presentada cada mes.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.	diariamente se entrega ropa a cada uno de los servicios.
17. Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio contratado.	la Clasificación de los residuos hospitalarios se hace diariamente. Se diligencia el	la Clasificación de los residuos hospitalarios se hace diariamente. Se diligencia el	la Clasificación de los residuos hospitalarios se hace diariamente. Se diligencia el	la Clasificación de los residuos hospitalarios se hace diariamente. Se diligencia el	la Clasificación de los residuos hospitalarios se hace diariamente. Se diligencia el

OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATADOR

FIRMA SUPERVISOR:

FIRMA CONTRATISTA:

GERENTE € : YESSIKA JAIMES CONTRERAS

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
---	---	-----------------

ACTA DE EJECICION

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO No. 07
DEL 05/01/2026.**

ACTA No. 001

CONTRATISTA	SUPERVISOR
Nombre: Neila Amparo Caicedo Caicedo Numero de Cedula: 37.548.405	Nombre: Yessika Jaimes Contreras Cedula: 1.099.622.733 Cargo: Gerente

OBJETO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES, MENSAJERÍA INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESE UCATA DE CHARTA"		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO:CDP-20260005		
	FECHA: 02/01/2026		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	NÚMERO:		
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: RP-20260005		
	FECHA: 02/01/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	NÚMERO:		
VALOR DEL CONTRATO	\$13.800.000 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS)		
VALOR MENSUAL	\$ 2.300.000 dos millones TRECIENTOS		
PLAZO INICIAL	6 MESES		
FORMA DE PAGO	Mensual o por fracción vencida.		
DIAS A COBRAR (Número y letras)	30- DIAS (TREITA)		
VALOR A COBRAR	\$ 2.300.000		
FECHA DE INICIO	5- 01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	4-JULIO2026		
PERIODO DE COBRO	DESDE: 05 de ENERO de 2026		
	HASTA: 4 de FEBRERO de 2026		
PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
diciembre	09- 12-2025	9494803255	\$1.423.500
ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD.		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
COLPENSIONES	NUEVA EPS		POSITIVA
Vr. Pagado \$ 227.800	Vr. Pagado \$ 178.000.		Vr. Pagado \$ 34.700
FECHA COBRO ANTERIOR			
No. COBROS REALIZADOS	0		
OBSERVACIONES: "Encontrándose que canceló con(0) días de mora" Así mismo el contratista manifiesta que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla N0 – diciembre 9494803255			
Corresponden al Contrato No.07 de 2026)			

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
---	---	------------------------

ACTA DE EJECUCION

Con la presente Acta de Ejecución, se certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual en el período comprendido del 5 ENERO AL 4 DE FEBRERO 2026 y se verificaron los aportes al sistema de seguridad social

En constancia de lo anterior se firma en Charta, el día 3 FEBRERO de 2026


NEILA AMPARO CAICEDO C.
 Contratista.


YESSIKA JAIMES CONTRERAS
 Supervisor.



E.S.E UCATÁ



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF			
Identificación		dv	CAICEDO CAICEDO NELA AMPARO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CRA 7 a 37 B, SAN LUIS		CHARTA-SANTANDER		5555555		No		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO		NOVEDADES										PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	Integración	Retiro	Salida	Reingreso	Exoneración	Exoneración	Exoneración	Exoneración	Exoneración	Exoneración	Exoneración	Exoneración	Exoneración		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)																	
Ciudad: CHARTA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																	
1	CC 37548405	CAICEDO NELA													No		
Total Afiliados(1)																	



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	DV	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12		9494003255	1		2026/01/05			0
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
COLPENSIONES		25-14	900.336.004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860.011.153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900.156.264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL					1	\$440,500	\$0	\$0	\$440,500



Comprobante de Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Cellular
CC 37548405		CAICEDO CAICEDO NEILA AMPARO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	amparoneila63@gmail.com	CHARTA-SANTANDER	3204171762

Clave: 9494803255

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2026/01/05	0	\$0	\$440,500

Periodo Pensión: 2025-12

Periodo Salud: 2025-12

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	\$227,800
COLPENSIONES		1	\$227,800
ARL	1	1	\$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	\$34,700
EPS	1	1	\$178,000
NUEVA E.P.S.		1	\$178,000
SUBTOTAL			\$440,500
TOTAL			\$440,500

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
 Banco AV Villas	 Sefecty
 Banco de Bogotá	 éxito
	 SURTIMAX
	 ConuJin

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción \$9.998.998

